



**PLAYAS CELEBRA ESTE DOMINGO LAS BANDERAS
AZULES Y CERTIFICACIONES DE AENOR QUE HAN
LOGRADO LAS PLAYAS ROTEÑAS**

El acto de izada de las banderas, que se desarrollará a las once de la mañana en el Rompidillo, ofrecerá la posibilidad de subir en un globo aerostático a todas las personas que consigan una invitación por buenas prácticas medioambientales en las playas

La Delegación municipal de Playas está preparando para este domingo día 12 de agosto, un acto para celebrar las distintas certificaciones y galardones que han conseguido las playas de la localidad, y que garantizan la calidad en los servicios y la gestión medioambiental de nuestras playas, destacadas como uno de los enclaves del litoral español por su calidad y gestión ambiental

El teniente de alcalde delegado de Playas, Antonio Alcedo González, ha anunciado que el programa de actos comenzará a partir de las once de la mañana en la playa del Rompidillo, donde tendrá lugar el acto de izada de la Bandera Azul, otorgada en este a las playas de Punta Candor y Rompidillo-Chorrillo, que se acompañará con la izada de las banderas que muestran las certificaciones AENOR ISO 9001, ISO 14001 y EMAS que han logrado Piedras Gordas, el Chorrillo Rompidillo, y la Costilla, playa, esta última, que también cuenta con la Q de Calidad.

A continuación, la playa del Rompidillo servirá de escenario para una actuación de baile que bajo el título “Por bulerías galopa Andalucía”, ofrecerá al público asistente un atractivo espectáculo flamenco.

Por otro lado, la Delegación de Playas contará con un globo aerostático que estará situado junto a la zona de celebración, y con el que se ofrece a los ciudadanos la posibilidad de que puedan subir al citado globo, que estará operativo a partir de las doce de la mañana.

Para poder realizar esta subida en globo, la Delegación de Playas reparte invitaciones desde este lunes y durante toda la semana a aquellas personas que reciclen en las playas. Para ello, hay un equipo de personas destinado en las playas que están premiando las buenas conductas ambientales con estas invitaciones.

En el transcurso del acto, el Ayuntamiento distribuirá cartas de servicios de calidad de playas entre los asistentes, con el fin de promocionar y dar a conocer a través de estos trípticos información sobre las playas, galardones, servicios, horarios, etc.

Rota, 8 de agosto de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es